

ACTA

-----En la ciudad de Bahía Blanca, a los 01 días del mes de diciembre de 2015, siendo las 8:00 horas, se reúne el Jurado designado por **Res. R-No. 983/15 (Expte-3882/2015)** para entender en el llamado a concurso cerrado de aspirantes a cubrir un cargo Categoría 4 del Agrupamiento Técnico Profesional "B" (Decreto 366/2006) para cumplir funciones de Jefe de División de Procesos Técnicos en la Biblioteca Especializada del Departamento de Ciencias de la Administración. -----

-----Según consta en fs. 13, la Dirección General de Personal informa la inscripción de una única postulante: Marcela Beatriz Martina GARBIERO (DNI 17.801.018).-----

-----Con el acuerdo de la totalidad del Jurado y de los Veedores Gremiales, se propone realizar la entrevista el mismo día de la evaluación escrita, una vez finalizada su corrección. Estando de acuerdo la aspirante, se procede a dar inicio a la prueba de oposición a las 8.15 hs., dando un plazo de 2 (dos) horas para la realización de la mencionada prueba escrita.-----

-----En función de los resultados de la prueba de oposición escrita, habiendo la única aspirante superado el 50% de la misma, se realiza la convocatoria a la entrevista personal. La Entrevista Personal consiste básicamente en valorar la motivación y expectativas para la función a desempeñar.-----

-----Una vez realizada la entrevista, se examinan los antecedentes según las constancias obrantes en el Expediente. El Jurado tiene en cuenta los cursos generales y específicos vinculados a las funciones del cargo concursado, como así también los antecedentes generales, antigüedad, títulos y demás certificaciones laborales.-----

-----Finalizada la evaluación de las distintas instancias, este Jurado, por unanimidad, considera que la postulante Marcela Beatriz Martina GARBIERO (DNI 17.801.018) reúne las condiciones necesarias para ocupar la vacante concursada.-----

-----Se deja constancia que se hicieron presentes los Veedores Gremiales Edith López y Luis Montero. y que los mismos participaron de todo el acto concursal.-----

-----Siendo las 10.45 hs. se da por finalizada la tarea encomendada, firmando los miembros del Jurado como constancia. Se adjunta en sobre cerrado el examen rendido y la planilla de cálculo con el detalle y valoración cualitativa de la prueba de oposición y de los antecedentes. Se eleva lo actuado a la Secretaría General Técnica para su conocimiento y demás efectos.-----


Miguel Bittar
Leg. 0149


Alicia Airolde
Leg. 5303


Marcela V. Sánchez
Leg. 7480


MARCELA B. GARBIERO
DNI 17801018
Leg. 10857